

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, en la ciudad de Quito, siendo las 9:00 am. del día 26 de mayo del 2020, previa convocatoria realizada por el Sr. Díaz Machado Luis Eduardo en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.** Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de carácter Universal, para tratar los siguientes puntos como orden del día.

- Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2019
- Informe Comisario Ejercicio 2019
- Análisis y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2019.
- Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2019.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas declaran formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y se dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día

- **Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2019**

La Junta de Accionistas procede a dar lectura el informe del Representante Legal de **LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.** sobre las operaciones de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas proceden al correspondiente análisis, y luego de una breve consideración, es aprobado por unanimidad.

- **Informe Comisario Ejercicio 2019**

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

- **Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2019**

El presidente pone a conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los cuales resuelve conocer y ser aprobados por los accionistas presentes.

- **Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2019**

El presidente informa que el presente ejercicio económico reportó una utilidad a la compañía, la cual no será distribuida a los socios, y será registrada dentro del Patrimonio.

La Junta de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

f.) Ibarra Espin Carlos Omar, Accionista – presidente de la junta; f) Diaz Machado Luis Eduardo, accionista-secretario de la Junta



Diaz Machado Luis Eduardo

Secretario de la Junta